



11 DE MAYO DEL 2026

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE VILLAMARIA, CALDAS**

**ASUNTO: DESIGNACION COMO SUPERVISOR(a) DEL CONTRATO 367-2026**

**DIRIGIDO A: JHON DENVER OBANDO FARFAN**

Por medio de la presente me permito Comunicarle y notificarle que ha sido designado(a) como supervisor(a) del contrato identificado con el consecutivo 367-2026, así mismo recordarle que las obligaciones y las funciones se encuentran descritas dentro de la cláusula número 25 del contrato, tener en cuenta el manual de contratación y de supervisión.


Me permito indicarle que en razón a la política de ahorro de papel, la respectiva documentación atribuida al expediente contractual la podrá consultar en la plataforma de Colombia compra eficiente secop II. Agradezco su atención.

Confidencialmente

**JAIME ENRIQUE ACOSTA DIAZ**

**GERENTE – E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMARIA, CALDAS**



	<b>FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA CONTRATACIÓN</b>	Código:FO-AA-510-07
		Fecha: 04-03-2026
		Versión: 09
		Página 1 de 2

<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>	Fundación Impacto
<b>TIPO Y N° DE DOCUMENTO:</b>	
<b>CARGO:</b>	
<b>FECHA DE INGRESO:</b>	
<b>SUPERVISOR:</b>	

	<b>DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>
1	Propuesta técnica y económica	✓			
2	Formato único hoja de vida Persona Natural diligenciada y actualizada en SIGEP II	✓			
3	Declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada, diligenciada y actualizada aplicativo de la Ley 2013 del 2019	✓			
4	Constancia de registro como proveedor en SECOP II	✓			
5	Certificado Inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años ley 1918 de 2018.	✓			
6	Certificado de Antecedentes Procuraduría General de la Nación- Persona Natural	✓			
7	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal- Contraloría General de la República- persona natural	✓			
8	Certificado de antecedentes judiciales- Policía Nacional de Colombia – Persona natural.	✓			
9	Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional (RNMC)	✓			
10	Certificado de REDAM (registro de deudores alimenticios morosos)	✓			
11	Copia del Registro único Tributario (RUT), actualizado.	✓			
12	Libreta Militar o documento que acredite situación militar definida				
13	Antecedentes disciplinarios del ente rector				
14	Cédula de ciudadanía, (extranjero: cédula extranjería, pasaporte y visa, permiso de trabajo, cámara y comercio). En caso de tratarse de persona jurídica documento de constitución o certificado de existencia de representación legal	✓			
15	Certificación del estado de la cedula de ciudadanía - RNEC	✓			
16	Soporte de estudios: Diploma, Acta de grado y demás estudios complementarios				
17	Copia de la tarjeta profesional				
18	Copia de matrícula profesional o registro, en los casos que aplique	✓			

19	<i>Soporte de experiencia laboral</i>				
20	<i>Certificado de cuenta bancaria</i>				
21	<i>Póliza de Responsabilidad Civil – cuando aplique</i>				
22	<i>Pase de 5ª categoría (conductores)</i>				
23	<i>Ultima planilla de pago de aportes a seguridad social como Independiente</i>				
24	<i>Certificados de afiliación a seguridad social como independiente (EPS – AFP)</i>				
25	<i>Examen médico laboral de Ingreso</i>				
26	<i>Vacuna Influenza Anual</i>				
27	<i>Covid-19 3 dosis</i>				
28	<i>Hepatitis mínima una dosis</i>				
29	<i>Tétano</i>				

<b>ANEXO</b>					
	<b>CERTIFICADOS OBLIGATORIOS VIGENTES PARA PERSONAL ASISTENCIAL</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>
1	<i>Verificación de título (RETHUS)</i>				
2	<i>Certificado soporte vital básico y/o avanzado</i>				
3	<i>Certificado atención integral en salud de las personas víctimas de violencia sexual</i>				
4	<i>Certificado atención a personas víctimas de ataques con agentes químicos</i>				
5	<i>Certificado gestión del duelo</i>				
6	<i>Certificado toma de muestras sanguíneas</i>				
7	<i>Certificado de administración de inmunobiológicos</i>				
8	<i>Certificado de Papsivi (programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas)</i>				
9	<i>Certificado de Buenas Prácticas de esterilización</i>				
10	<i>Certificado vigente evaluación de competencias esenciales para el cuidado de la donante (médicos)</i>				
11	<i>Certificado protección radiológica (personal de radiología)</i>				
12	<i>Certificado manejo defensivo de seguridad vial (conductores)</i>				
13	<i>Certificado manejo de residuos hospitalarios (servicios generales)</i>				
14	<i>Inducción y reinducción en SST</i>				



Manizales, 01 de mayo de 2026

Señores:

**HOSPITAL SAN ANTONIO VILLAMARIA**

Asunto: cotización de servicios

Por medio de la presente damos a conocer los precios de las dietas solicitadas por su institución para el año 2026.

**DESAYUNO**

Dieta corriente.....\$12.900

**ALMUERZO**

Dieta corriente.....\$ 18.900

**CENA**

Dieta corriente.....\$ 18.900

**MERENDAS**

Merienda , refrigerios.....\$ 8.800

Cordialmente,

MARIBEL ARIAS NARANJO

Representante "CORPORACIÓN RECREANDO".

CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA RECREACIÓN POPULAR Y DE DESARROLLO HUMANO

NIT. 810.005.685-6

CARRERA 25 NUMERO 54-56 - MANIZALES

TEL: 8905905 – 3147012194 - EMAIL: recreando.corporacion@gmail.com



Manizales, 1 de Mayo de 2026

**SEÑORES:**

**HOSPITAL SAN ANTONIO VILLAMARIA**

**L.C.**

Cordialmente nos dirigimos a ustedes con el fin de presentar propuesta económica para prestar el servicio de alimentación.

CONCEPTO	VALOR UNITARIO
DESAYUNO	\$ 11.600
MEDIA MAÑANA	\$ 7.800
ALMUERZO	\$ 16.800
ALGO	\$ 7.800
CENA	\$ 16.800
MERIENDA	\$ 7.800

El suministro de alimentación se realizará en los siguientes horarios:

Desayuno: 7:30 am a 8:30 am

Almuerzo: 11:30 am a 12:30 pm

Cena: 4:30 pm a 5:30 pm

Cordialmente,



Francia Liliana Arcila Calderón

Representante Legal



**FORMATO ÚNICO**  
**HOJA DE VIDA**  
**PERSONA JURÍDICA**  
**(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)**  
**RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999**  
**INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO**

**COBERTURA:** Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

**INSTRUCCIONES GENERALES:**

Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :

- Escriba en letra Imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

**INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:**

**I. Identificación:**

En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

**ORDEN:** Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

**TIPO:** Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

<b>CÓDIGO</b>	<b>TIPO</b>
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

<b>CÓDIGO</b>	<b>CLASE</b>
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

**II. Servicios:**

Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

**III. Experiencia y Situación Actual:**

En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

**IV. Representante Legal o Apoderado:**

Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "sí" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Re-cuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACION

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN FUNDACIÓN IMPACTO RECREACIÓN			
SIGLA		NIT No. NIT 900.587.343-5	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
ORDEN <input checked="" type="checkbox"/> NX <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____		TIPO <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 8 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS COLOMBIA		DEPARTAMENTO CALDAS	
MUNICIPIO MANIZALES		DIRECCIÓN CARRERA 27 A No 49 - 34	
TELÉFONOS 8854559 - 8812380		FAX	
		APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD			
1 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y CATERING		2 LOGÍSTICA DE EVENTOS	
3 PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS		4 MANEJO DE RECURSOS ECONÓMICOS	
5		6	

III. EXPERIENCIA Y SITUACION ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ARMENIA	X		74993500	31/2/2025	\$3.510.402.000
ASSBASALUD E.S.E	X		8722113	31/12/2025	\$39.230.000
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ARMENIA	X		74993500	21/12/2023	\$3.110.850.000
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SANTA SOFIA	X		8879200	31/12/2023	\$1.411.200.000
HOSPITAL SAN FÉLIX DE LA DORADA	X		8571888	31/12/2022	\$170.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO ARCILA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CALDERÓN	NOMBRES FRANCIA LILIANA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>	24.333.447	Representante Legal <input type="checkbox"/> Apoderado <input checked="" type="checkbox"/>	\$500SMLV

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI  NO  ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : \_\_\_\_\_

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).  
FIRMA Francisca Liliana Arcila C FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 17 DE ABRIL DE 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).  
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE \_\_\_\_\_ CIUDAD Y FECHA \_\_\_\_\_

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Almuerzo 12:00 am.</li><li>• Algo 2 y 30 pm.</li><li>• Comida 5 y 20 pm.</li><li>• Calificación Excelente</li></ul>			
--	---	--	--	--

Para constancia esta certificación se expide en Manizales, a los 13 días del mes de diciembre de 2021.



**KATHERINE ECHEVERRI BRAVO**  
*Jefe Administrativa*

Elaboró: Mary Sela Henao Garzón

Revisó: Juan Camilo Rodríguez



Manizales, 13 de diciembre de 2021

**EL HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S.E**  
NIT. 800.139.366-0

**CERTIFICA:**

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que la entidad **FUNDACION IMPACTO** identificado(a) con No. De NIT 900587343, ha suscrito con el Hospital General San Isidro E S E , los siguientes contratos de prestación de servicios:

No de contrato	Objeto contractual	Valor total del contrato	Fecha de inicio	Fecha de fin
HG-CON-249-2018	<p>Suministrar la alimentación requerida por el hospital, en los servicios de hospitalizan y larga estancia que presta sus servicios de lunes a domingo, incluyendo los días festivos en los siguientes horarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desayuno 8:00 am.</li> <li>• media mañana 10:00 am.</li> <li>• Almuerzo 12:00 am.</li> <li>• Algo 2 y 30 pm.</li> <li>• Comida 5 y 20 pm.</li> <li>• Calificación Excelente</li> </ul>	\$498.000.000	01/08/2018	31/10/2018
HG-CON-118-2019	<p>Suministrar la alimentación requerida por el hospital, en los servicios de hospitalizan y larga estancia que presta sus servicios de lunes a domingo, incluyendo los días festivos en los siguientes horarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desayuno 8:00 am.</li> <li>• media mañana 10:00 am.</li> </ul>	\$723.200.000	01/02/2019	15/08/2019

<b>TERMINACIÓN</b>	19/09/2022
--------------------	------------

<b>CONTRATO</b>	1114
<b>CONTRATISTA</b>	FUNDACION IMPACTO RECREACION
<b>OBJETO</b>	"SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA PACIENTES, PERSONAL ASISTENCIAL DE CONVENIOS DOCENCIA Y EN JORNADA DE VACUNACION SERVICIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FÉLIX DE LA DORADA, CALDAS".
<b>VALOR</b>	\$ 150.000.000
<b>INICIO</b>	30/09/2022
<b>TERMINACIÓN</b>	31/12/2022

**ADICIÓN**

<b>CONTRATO</b>	1114
<b>CONTRATISTA</b>	FUNDACION IMPACTO RECREACION
<b>OBJETO</b>	"SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA PACIENTES, PERSONAL ASISTENCIAL DE CONVENIOS DOCENCIA Y EN JORNADA DE VACUNACION SERVICIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FÉLIX DE LA DORADA, CALDAS".
<b>VALOR</b>	\$ 20.000.000
<b>INICIO</b>	30/09/2022
<b>TERMINACIÓN</b>	31/12/2022

*Hospital San Félix*

Dada en la Dorada, Caldas, a los veintinueve (29) de marzo del año 2023.

E.S.E. LA DORADA - CALDAS  
"ATENCIÓN CON SENTIDO HUMANO"

ANTONIO MARÍA GÓMEZ BETANCUR  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA  
E.S.E HOSPITAL SAN FÉLIX

Proyectó: Mariana Tabares Parra  
Aesora Jurídica

<b>TERMINACIÓN</b>	25/03/2022
--------------------	------------

<b>CONTRATO</b>	470-1
<b>CONTRATISTA</b>	FUNDACION IMPACTO RECREACION
<b>OBJETO</b>	"SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA PACIENTES Y PERSONAL ASISTENCIAL DE CONVENIOS DOCENCIA - SERVICIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FÉLIX DE LA DORADA, CALDAS".
<b>VALOR</b>	\$ 16.500.000
<b>INICIO</b>	11/03/2022
<b>TERMINACIÓN</b>	23/03/2022

<b>CONTRATO</b>	481
<b>CONTRATISTA</b>	FUNDACION IMPACTO RECREACION
<b>OBJETO</b>	"SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA PACIENTES Y PERSONAL ASISTENCIAL DE CONVENIOS DOCENCIA - SERVICIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FÉLIX DE LA DORADA, CALDAS".
<b>VALOR</b>	\$ 70.200.000
<b>INICIO</b>	24/03/2022
<b>TERMINACIÓN</b>	8/05/2022

**ADICIÓN**

<b>CONTRATO</b>	481
<b>CONTRATISTA</b>	FUNDACION IMPACTO RECREACION
<b>OBJETO</b>	"SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA PACIENTES Y PERSONAL ASISTENCIAL DE CONVENIOS DOCENCIA - SERVICIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FÉLIX DE LA DORADA, CALDAS".
<b>VALOR</b>	\$ 36.100.000
<b>INICIO</b>	24/03/2022
<b>TERMINACIÓN</b>	18/05/2022

<b>CONTRATO</b>	559
<b>CONTRATISTA</b>	FUNDACION IMPACTO RECREACION
<b>OBJETO</b>	"SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA PACIENTES, PERSONAL ASISTENCIAL DE CONVENIOS DOCENCIA Y EN JORNADA DE VACUNACION SERVICIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FÉLIX DE LA DORADA, CALDAS".
<b>VALOR</b>	\$ 153.000.000
<b>INICIO</b>	19/05/2022
<b>TERMINACIÓN</b>	19/08/2022

**ADICIÓN**

<b>CONTRATO</b>	559
<b>CONTRATISTA</b>	FUNDACION IMPACTO RECREACION
<b>OBJETO</b>	"SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA PACIENTES, PERSONAL ASISTENCIAL DE CONVENIOS DOCENCIA Y EN JORNADA DE VACUNACION SERVICIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FÉLIX DE LA DORADA, CALDAS".
<b>VALOR</b>	\$ 76.500.000
<b>INICIO</b>	19/05/2022



**EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA ESE  
HOSPITAL SAN FÉLIX**

**HACE CONSTAR:**

Que una vez cotejado el archivo que reposa en el área de contratación, se tiene que la **FUNDACION IMPACTO RECREACION**, identificada con NIT. 900.501.039-1, representada legalmente por la señora **FRANCIA LILIANA ARCILA CALDERON**, identificada con cédula de ciudadanía número 24.333.447, suscribió con la **E.S.E HOSPITAL SAN FÉLIX** los siguientes contratos, para la vigencia 2022, relacionados a continuación:

**CONTRATOS FUNDACION IMPACTO - 2022**

<b>CONTRATO</b>	340
<b>CONTRATISTA</b>	FUNDACION IMPACTO RECREACION
<b>OBJETO</b>	"SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA PACIENTES Y PERSONAL ASISTENCIAL DE CONVENIOS DOCENCIA - SERVICIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FÉLIX DE LA DORADA, CALDAS".
<b>VALOR</b>	\$ 60.000.000
<b>INICIO</b>	1/01/2022
<b>TERMINACIÓN</b>	14/02/2022

**ADICION**

<b>CONTRATO</b>	340
<b>CONTRATISTA</b>	FUNDACION IMPACTO RECREACION
<b>OBJETO</b>	"SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA PACIENTES Y PERSONAL ASISTENCIAL DE CONVENIOS DOCENCIA - SERVICIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FÉLIX DE LA DORADA, CALDAS".
<b>VALOR</b>	\$ 30.000.000
<b>INICIO</b>	1/01/2022
<b>TERMINACIÓN</b>	14/02/2022

<b>CONTRATO</b>	443
<b>CONTRATISTA</b>	FUNDACION IMPACTO RECREACION
<b>OBJETO</b>	"SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA PACIENTES Y PERSONAL ASISTENCIAL DE CONVENIOS DOCENCIA - SERVICIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FÉLIX DE LA DORADA, CALDAS".
<b>VALOR</b>	\$ 15.000.000
<b>INICIO</b>	25/02/2022
<b>TERMINACIÓN</b>	25/03/2022

**ADICIÓN**

<b>CONTRATO</b>	443
<b>CONTRATISTA</b>	FUNDACION IMPACTO RECREACION
<b>OBJETO</b>	"SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA PACIENTES Y PERSONAL ASISTENCIAL DE CONVENIOS DOCENCIA - SERVICIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FÉLIX DE LA DORADA, CALDAS".
<b>VALOR</b>	\$ 7.500.000
<b>INICIO</b>	25/02/2022

Objeto del Contrato: prestar el servicio de alimentación hospitalaria a los pacientes hospitalizados en la institución de acuerdo a su estado nutricional de salud

Calidad del servicio: Excelente

- Número del Contrato: 0333-2023

Nombre del Contratista: FUNDACION IMPACTO RECREACION

Nombre del Contratante: Hospital Departamental Universitario Santa Sofía De Caldas

Valor del Contrato: \$ 991.200.000

Fecha de inicio del contrato: 3/2/2023

Fecha de terminación del contrato: 30/9/2023


Estado del Contrato: Totalmente Cumplido y ejecutado

Objeto del Contrato: prestar el servicio de alimentación hospitalaria a los pacientes hospitalizados en la institución de acuerdo a su estado nutricional de salud

Calidad del servicio: Excelente

Cumpliendo el contrato en cada uno de los ítems exigidos, prestando los servicios de alimentación hospitalaria dentro del plazo establecido, y además cumplido con las garantías y estándares de calidad exigidos por nuestra institución.

Para constancia se firma a los 29 días del mes de marzo de 2023

  
CARLOS ALBERTO PIEDRAHITA GUTIÉRREZ  
GERENTE  
HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS  
MANIZALES

- **Número del Contrato:** 0164-2022  
**Nombre del Contratista:** Fundacion Impacto Recreacion  
**Nombre del Contratante:** Hospital Departamental Universitario Santa Sofia De Caldas  
**Valor del Contrato:** \$ 700.000.000  
**Valor ejecutado del contrato:** \$ 1.017.600.000  
**Valor del Contrato ejecutado en Salarios Mínimos:** smmlv 1,017.6000  
**Fecha de inicio del contrato:** 1/1/2022  
**Fecha de terminación del contrato:** 15/11/2022  
**Estado del Contrato:** Totalmente Cumplido y ejecutado  
**Objeto del Contrato:** prestar el servicio de alimentacion hospitalaria a los pacientes hospitalizados en la institucion de acuerdo a su estado nutricional de salud  
**Calidad del servicio:** Excelente
- **Número del Contrato:** 0142-2023  
**Nombre del Contratista:** FUNDACION IMPACTO RECREACION  
**Nombre del Contratante:** Hospital Departamental Universitario Santa Sofia De Caldas  
**Valor del Contrato:** \$ 90.000.000  
**Valor ejecutado del contrato:** \$ 119.528.152  
**Valor del Contrato ejecutado en Salarios Mínimos:** smmlv 119,5282  
**Fecha de inicio del contrato:** 1/1/2023  
**Fecha de terminación del contrato:** 2/2/2023  
**Estado del Contrato:** Totalmente Cumplido y ejecutado

E.S.E HOSPITAL DESPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SANTA SOFIA DE CALDAS

NIT:

890.801.099 - 5

CERTIFICA:

Que FUNDACION IMPACTO RECREACION, identificada con Nit 900.587.343-5 sostuvo y relación comercial con el hospital con varios contratos prestar el servicio de alimentacion hospitalaria a los pacientes hospitalizados en la institucion de acuerdo a su estado nutricional de salud, los cuales pasamos a relacionar a continuación:

- **Número del Contrato:** 0744-2022  
**Nombre del Contratista:** Fundacion Impacto Recreacion  
**Nombre del Contratante:** Hospital Departamental Universitario Santa Sofia De Caldas  
**Valor del Contrato:** \$ 180.000.000  
**Valor ejecutado del contrato:** \$ 180.000.000  
**Valor del Contrato ejecutado en Salarios Mínimos:** smmlv 180,0000  
**Fecha de inicio del contrato:** 16/11/2022  
**Fecha de terminación del contrato:** 31/12/2022  
**Estado del Contrato:** Totalmente Cumplido y ejecutado  
**Objeto del Contrato:** prestar el servicio de alimentacion hospitalaria a los pacientes hospitalizados en la institucion de acuerdo a su estado nutricional de salud  
**Calidad del servicio:** Excelente

# Certificado Bancario

Miércoles, 8 de abril de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION IMPACTO RECREACION identificado(a) con NIT 900587343, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	85967856903	2016/11/04	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO SERVICIO DE INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL  
DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 24.333.447  
Fecha de Expedición: 14 DE ABRIL DE 2000  
Lugar de Expedición: MANIZALES - CALDAS  
A nombre de: FRANCIA LILIANA ARCILA CALDERON  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 17 de Mayo de 2026

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 17 de abril de 2026

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Grupo Servicio de Información Ciudadana

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL A DE  
CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIA

NUMERO 24.333.447

ARCILA CALDERON

APELLIDOS

FRANCIA LILIANA

NOMBRES

Francia Liliana Arcila

FIRMA

REPUBLICA DE  
COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-ABR-1982

MANIZALES  
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

B-

G.S. RH

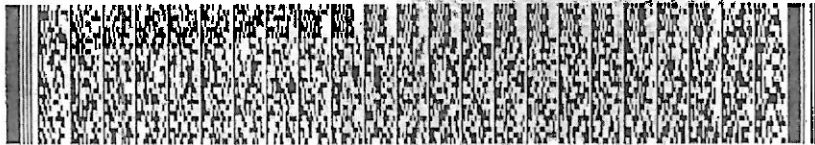
F

SEXO

14-ABR-2000 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0900100-00415767-F-0024333447-20121208

0031862668A 1

4142148555



**CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición: 30/03/2026 - 22:19:40**  
**Recibo No. S001194898, Valor 12100**

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rRzWtNfgG**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Manizales, Caldas

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$24.063.696.767,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9329.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

  
**SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS**

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---



**CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 30/03/2026 - 22:19:40  
Recibo No. S001194898, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rRzWITnfgG**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: R9329  
Actividad secundaria Código CIIU: I5629  
Otras actividades Código CIIU: N7911 N8230

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

Nombre: FUNDACION IMPACTO RECREACION  
Matrícula No.: 161038  
Fecha de Matrícula: 09 de octubre de 2013  
Último año renovado: 2026  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CRA 27A 49 34  
Barrio : VERSALLES  
Municipio: Manizales, Caldas

Nombre: RESTAURANTE IMPACTO  
Matrícula No.: 226452  
Fecha de Matrícula: 18 de noviembre de 2022  
Último año renovado: 2026  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CL 5 40 02 HOSPITAL SANTA SOFIA  
Barrio : ASTURIAS



**CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 30/03/2026 - 22:19:40  
Recibo No. S001194898, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rRzWtNfgG**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Por Acta No. 10 del 06 de febrero de 2023 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2023 con el No. 28625 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

**PRINCIPALES**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRIMER RENGLON	FRANCIA LILIANA ARCILA CALDERON	C.C. No. 24.333.447
SEGUNDO RENGLON	MARIA NELLY CALDERON ARCILA	C.C. No. 24.313.931
TERCER RENGLON	HECTOR JAVIER ARCILA CALDERON	C.C. No. 1.053.794.499

**SUPLENTES**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRIMER RENGLON	JOSE FERNANDO ARCILA CALDERON	C.C. No. 75.081.997
SEGUNDO RENGLON	JUAN CARLOS GOMEZ OCAMPO	C.C. No. 9.976.709
TERCER RENGLON	JOSE OVERLEY GARCIA CIFUENTES	C.C. No. 75.067.330

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 12 del 30 de octubre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2025 con el No. 31133 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	JOHNATAN SONELLY GIRALDO OCAMPO	C.C. No. 75.105.906	300591-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

**DOCUMENTO**

- \* ) Acta No. 5 del 28 de marzo de 2018 de la Actas Asamblea
- \* ) Acta No. 06 del 02 de mayo de 2018 de la Asamblea General Extraordinaria De Asociados
- \* ) Acta No. 08 del 18 de septiembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados
- \* ) Acta No. 7 del 10 de junio de 2020 de la Asamblea General
- \* ) Acta No. 10 del 06 de febrero de 2023 de la Asamblea

**INSCRIPCIÓN**

- 24725 del 23 de abril de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 24946 del 03 de mayo de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 26142 del 01 de octubre de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 26899 del 20 de octubre de 2020 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
- 28627 del 10 de marzo de 2023 del libro I del



**CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 30/03/2026 - 22:19:40  
Recibo No. S001194898, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rRzWfTnfgG**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la fundación. En sus faltas absolutas, temporales o accidentales su suplente lo reemplazará con las mismas facultades y limitaciones.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Facultades y Obligaciones del Presidente de la Junta Directiva. - Salvo las limitaciones establecidas en estos Estatutos en razón de la competencia establecida a la Asamblea General de los Socios y la Junta Directiva, podrá el Presidente de la junta directiva de la Fundación IMPACTO RECREACION en ejercicio de su cargo; ejecutar cualquier acto o contrato, debiendo obtener la autorización de la Junta Directiva. Cuando la Cuantía del mismo sea o exceda el equivalente de 500 salarios mínimos legales vigentes. Esta autorización requerirá el voto unánime de los tres miembros de la Junta Directiva. Para todos los efectos el Presidente de la junta directiva podrá representar judicial y extrajudicialmente a la Fundación IMPACTO RECREACION, comparecer en juicio compromete y desistir, tomar dinero, préstamos, hacer empréstitos bancarios, girar, negociar. Además, son atribuciones especiales del Presidente. 1. Representar a la Fundación IMPACTO RECRACION ante los socios, ante terceros y ante toda clase de autoridad. 2. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General de socios y de la junta directiva. 3. Convocar a la Asamblea General de Socios y a la Junta Directiva de acuerdo a lo previsto en los Estatutos y la ley. 4. Dirigir y vigilar las actividades de la Fundación IMPACTO RECREACION en todos los campos e impartir las órdenes e instrucciones necesarias para lograr la adecuada realización de los objetivos que aquella se propone. 5. Las demás que le asigne la Asamblea General de Socios y la Junta Directiva.

Parágrafo: del representante legal suplente: el suplente del presidente de la junta directiva es el representante legal suplente de la FUNDACION IMPACTO RECREACIÓN, quien tendrá las mismas funciones del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de este.

Limitaciones:

Es función de la junta directiva, entre otras: - Autorizar previamente al Representante de la FUNDACION IMPACTO RECREACIÓN para la realización de cualquier acto o contrato cuando la cuantía del mismo sea o exceda 500 salarios mínimos legales vigentes.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 2 del 28 de marzo de 2018 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2018 con el No. 24799 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRESIDENTE - MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	FRANCIA LILIANA ARCILA CALDERON	C.C. No. 24.333.447
SUPLENTE DEL PRESIDENTE	JOSE FERNANDO ARCILA CALDERON	C.C. No. 75.081.997



## CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 22:19:40  
Recibo No. S001194898, Valor 12100

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rRzWfTnfgG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y proyectos que propendan por el mejoramiento del turismo en alianza para ello con los diferentes entes gubernamentales del territorio nacional. 25. Apoyar los proyectos de investigación, creación y difusión de las mismas manifestaciones deportivas, recreativas, culturales. Ecológicas, turísticas de nuestro país; para fomentar el buen uso del tiempo libre, buscando una proyección a nivel regional, nacional e internacional. 26. Celebrar contratos con terceros del sector público, privado, mixto para la ejecución de proyectos con el fin de generar empleo y trabajo productivo. 27. Promover campañas y programas orientados a la defensa de la vejez, la niñez y la juventud en coordinación con las entidades correspondientes. 28. Diseñar administrar y ejecutar programas de formación ambiental para la población de los diferentes niveles de la educación formal y la comunidad en general, formando líderes ecologistas. 29. Trabajar por el bienestar social y profesional en todas las áreas, técnicos, campesinos, madres cabezas de hogar, conductores y todas las áreas sociales en la comunidad en general. 30. Contratar con escuelas de formación de instructores. 31. Realizar labores de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura e instalaciones de toda índole y de todo tipo. 32. Compra y venta de todo tipo de accesorios deportivos, recreativos para parques temáticos o de otra índole. 33. Administración, ejecución, coordinación, promoción, gestión logística y diseño de eventos de carácter deportivo, cultural, recreativo, artístico y eventos masivos para aficionados, profesionales o de otra índole. 34. Administración, ejecución, coordinación, promoción, gestión logística y diseño de parques temáticos y de diversión de toda índole. 35. Administración, ejecución, coordinación, promoción, gestión de asuntos nutricionales, servicios de banquetes, catering, cafetería, cafetería y comida a domicilio. 36. Compra, venta y operación logística para mobiliario de restaurantes. 37. Administración, operación. Logística, gestión, coordinación para el procesamiento de carnes, aves, peces y mariscos. 38. Suministro de tecnología y equipo de manipulación de alimentos. 39. Administración, ejecución, coordinación, promoción, gestión, logística y diseño de establecimientos de comida y bebida. 40. Planear, organizar, ejecutar y realizar todo tipo de campamentos infantiles, juveniles, para adultos y adultos mayores en diferentes partes del territorio nacional. 41. Compra, distribución y manejo de todo tipo de raciones alimenticias. 42. Prestar servicios de tipo acuático como: salvavidas, instrucción, entrenamiento, docentes, equipo de rescate acuático. 43. Mantenimiento de piscinas y zonas húmedas. 44. Cualquier actividad lícita relacionada con el objeto social. 45. Servicios de poda, rocería, reforestación, arreglo de jardines, limpieza y mantenimiento de prados.

Desarrollo del objeto social. La FUNDACION IMPACTO RECREACIÓN podrá para el cumplimiento de sus fines, legalización y desarrollo de su objetivo social la fundación podrá: A. Realizar por sí misma o en asocio con terceros cuyo objetivo social sea igual o similar cualquier clase de contratos o convenios para el desarrollo de actividades que tengan relación con el objetivo social, en especial con recreación, deporte, cultura, turismo, ecología, logística de eventos, capacitaciones en general. B. Adquirir a cualquier título, gravar y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para el cabal cumplimiento de sus actividades. C. Tomar o dar dinero en préstamo, recibir toda clase de donaciones estatales y particulares, aceptar herencias y legados; dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles, girar, endosar, adquirir. Aceptar, cobrar letras de cambio, cheques o en cualquier otra clase de títulos valores. D. En general podrá realizar todos los actos y contratos necesarios para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones que legal o convencionalmente se derive de la existencia de la fundación.

#### REPRESENTACION LEGAL

Presidente de la junta directiva- el presidente de la junta directiva es el representante legal



## CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 22:19:40  
Recibo No. S001194898, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rRzWfTnfgG**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

#### OBJETO SOCIAL

Objeto: la FUNDACION IMPACTO RECREACIÓN tendrá como objetivo principal las siguientes actividades. 1. Incentivar la investigación, promoción y difusión de todas las actividades lúdicas, culturales, recreativas, deportivas, ecológicas, turísticas, de capacitación y de logística de eventos de cualquier naturaleza que conlleven al desarrollo de los principios de la asociación a nivel municipal departamental, nacional e internacional. 2. Apoyar y proteger a los asociados a través de nuestra personería jurídica. 3. Crear cauces y procedimientos que estimulen y propicien la formación profesional, técnica y tecnológica de sus asociados. 4. Crear organismos subsidiarios que permitan la consecución de los objetivos. 5. Gestionar convenciones, planes, programas, proyectos, capacitaciones con entidades públicas o privadas que conlleven a la consecución de su fin social. 6. Compra de materiales. 7. Manejo de recursos económicos. 8. Trabajo de campo frente a la. Cultura, el deporte, la recreación, el turismo, la ecología y la logística de todo tipo de eventos. 9. Alquiler de implementos. 10. Asesoría gerencial para el diagnóstico, planificación gestión y control administrativo y financiero de instituciones del sector deportivo, recreativo, turístico, ecológico, cultural y de logística de eventos. 11. Realización de actividades docentes asistenciales. 12. Capacitación a entidades públicas y privadas en temas. Como: relaciones humanas, afectivas, formación en valores, autoestima, pensamiento positivo, consecución de metas, planeación. Estratégica, crecimiento personal, técnicas de comunicación y expresión oral, motivación para la venta, manejo de conflictos, servicio al cliente, capacitación en recreación, deporte y cultura, capacitación en primeros auxilios, rescate en emergencias de gran magnitud, capacitación en minería, atención, asistencia y rescate minero, capacitación en logística, atención y montaje de eventos de todo tipo, capacitación en guianza turística y ecológica dentro y fuera de las ciudades a lo largo del territorio nacional. 13. Suministro de alimentación y refrigerios a diferentes personas naturales ó jurídicas ubicadas dentro del territorio nacional. 14. Transporte de pasajeros dentro y fuera de la ciudad para actividades lúdicas, recreativas, culturales, turísticas, deportivas, ecológicas y de capacitación. 15. Promover, facilitar, apoyar, desarrollar, ejecutar y ofrecer servicios, actividades, proyectos, programas y propuestas de tipo social enmarcadas en diferentes áreas como la recreación, el deporte, la cultura, la ecología, el turismo, el trabajo social, la discapacidad, la drogadicción, la educación física, la educación, la seguridad alimentaria, nutrición, planes de calidad, gestión ambiental, medio ambiente, participación ciudadana comunitaria, salud ocupacional, los adultos mayores, juventud, infancia, niñez, adolescencia, programas de género, derechos humanos, atención a población vulnerable, negritudes, indígenas, desplazados, atención al emprendimiento. 16. Promoción a la formulación y creación de empresas de diferente tipo. 17. Promoción social de empresas, apoyo a programas empresariales. 18. Promoción de la asociatividad, apoyo a la productividad, desarrollo organizacional de entidades de diferente índole; todo con personal idóneo y con el desarrollo de actividades tendientes a su desarrollo, complementada con ejecución de capacitaciones, planteamiento - formulación y ejecución de proyectos, evaluación de proyectos, estudios de mercadeo, gestión integral de recursos, capacitación en metodología para presentación de proyectos. 19. Ejecución de eventos, espectáculos, apoyo logístico general, montaje de seminarios, encuentros, diplomas, congresos, talleres, proyectos productivos, conciertos y capacitaciones. 20. Fiscalización de procesos técnicos, jurídicos y fomento minero. 21. Planear, desarrollar y fomentar las diversas manifestaciones culturales, deportivas, recreativas, logísticas, ecológicas y turísticas del territorio nacional, desarrolladas con los planes, programas y proyectos en materia deportiva, recreativa, lúdica, ecológica, logística y de aprovechamiento del tiempo libre. 22. Crear planes



**CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 30/03/2026 - 22:19:40  
Recibo No. S001194898, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rRzWfTnfgG**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : FUNDACION IMPACTO RECREACION  
Sigla : IMPACTO RECREACION  
Nit : 900587343-5  
Domicilio: Manizales, Caldas

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No: S0016736  
Fecha de inscripción: 28 de enero de 2013  
Ultimo año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026  
Grupo NIIF : GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CRA 27A 49 34  
Barrio : VERSALLES  
Municipio : Manizales, Caldas  
Correo electrónico : impactorecreacion@hotmail.com  
Teléfono comercial 1 : 8854559  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : 3122291559

Dirección para notificación judicial : CRA 27A 49 34  
Barrio : VERSALLES  
Municipio : Manizales, Caldas  
Correo electrónico de notificación : impactorecreacion@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta del 21 de enero de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2013, con el No. 18042 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION IMPACTO RECREACION, Sigla IMPACTO RECREACION.

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.**

GOBERNACION DE CALDAS

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **75.105.906**

**GIRALDO OCAMPO**  
APELLIDOS

**JOHNATAN SONELLY**  
NOMBRES

*Jonathan S. Giraldo*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-JUL-1985**

**MANIZALES**  
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.72**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

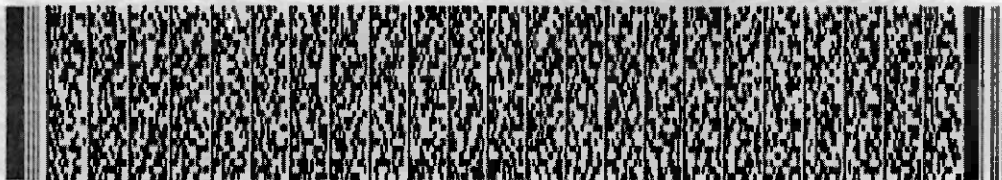
**M**

SEXO

**23-JUL-2003 MANIZALES**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Almabeatriz Rengifo Lopez*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

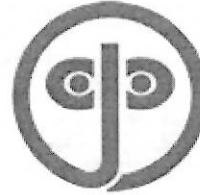


P-0900100-35118231-M-0075105906-20031010

0016303283H 01 138917192

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

0 F Z H E Z 0 0 7 E 7 E F 0 4 Z

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOHNATAN SONELLY GIRALDO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75105906 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 300591-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



**300591-T**

**JOHNATAN SONELLY GIRALDO OCAMPO**  
C.C. 75105906  
RES. INSCRIPCION 3751 DEL 31/08/2022  
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON




**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA**  
DIRECTOR GENERAL

324140 347654

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

FUNDACION IMPACTO RECREACION - 900.587.343-5

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	94.700	0	0	0	84.700
EPS SUPA	EPS010	800088702	2	14	1.430.900	0	0	0	1.430.900
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900756264	2	5	392.300	0	0	0	382.300
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	94.200	0	0	0	94.200
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	21	1.916.900	0	0	0	1.916.900
ARP(Administradoras: 1)				63	2.600.100	0	0	0	2.600.100
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002163	9	83	2.600.100	0	0	0	2.600.100
CCF(Administradoras: 2)				60	4.860.700	0	0	0	4.860.700
CCF DE CALDAS	CCF11	890806190	5	55	4.503.300	0	0	0	4.503.300
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890000381	0	5	357.400	0	0	0	357.400
Gran Total					32.959.000	0	0	0	32.959.000

IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
55	CC 105668251	HERRANDEZ DE AMARO NIFALIA	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	1638.847	358.700	Juridico
56	CC 106466451	HERRANDEZ DE AMARO NIFALIA	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	116.727	18.700	EVENTO DE PARAFISCALES
57	CC 106667926	MIRENO RUIZ JULIANA	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	2.003.726	320.660	
58	CC 106667866	MIRENO RUIZ JULIANA	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	58.364	7.100	
59	CC 106792008	PUEBLO VILLEGAS CELIBIO DIAVAN PAULI AMBREA	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	1.730.905	280.200	
60	CC 107315147	RAMIRO HERNANDEZ	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	2.501.804	400.300	
61	CC 109484763	SALAZAR RUSI PAQUILINE	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	1.961.014	311.800	
62	CC 106491965	GOMEZ MURILLO DANIELA	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	2.703.125	432.500	
63	CC 111071984	ZARATE CLAUDIO	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	2.483.500	397.800	
64	CC 102801109	VARQUEZ HENAO GERIBETH	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	752.624	120.500	
65	CC 119291109	VARQUEZ HENAO GERIBETH	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	1.108.907	171.500	
66	CC 102162168	RODRIGO CHIENTES SANDRA PATRICIA	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	2.137.431	342.000	
67	CC 119231614	VALDEO OJEDAS SANDRA HERNANDEZ	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	58.364	9.400	
68	CC 119331248	LOPEZ VANESA	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	2.596.818	415.500	
69	CC 1110518674	PIEDRAHITA FEREZ DANIEL	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	1.788.841	286.300	
70	TI 105733606	CASTRO PESTIÑA JUAN CAMILO	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	1.730.905	218.900	
71	TI 105716682	CASTRO RIVIRA JORNA	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	1.809.543	131.400	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
NI 000587243	5	FUNDACION IMPACTO REGREACION	B	0	SEGUROS COLPATRIA -14-4	9499		Juridico	
MUN-DEP		DIRECCION			TELEFONO	EMAIL			
17-1		CRA.27 A 4934			3122291559	IMPACTOREGACION@HOTMAIL.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
PERIODO PENSION	2026-01	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
Nº AFILIADOS	63	37057085	E	2026-04-14	00005 LOS GENIROS	TOP003	TOP003	32.956.000	0	BANCO DAVIVIENDA
FECHA LIMITE PAGO	2026-04-14	ESTADO PLANILLA	Pagada							

TOTALES IBC			
IBC PENSION	124.330.987	IBC SALUD	130.837.997
IBC RIESGOS	130.837.997	IBC CAJAS	121.723.551
		IBC PARAF	0

SUBSISTEMA	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 3)				59	19.885.200	0	0	0	19.885.200
PORVENIR	230001	800224808	8	29	9.686.500	0	0	0	9.686.500
COLPENSIONES	25-14	90036004	7	16	5.695.500	0	0	0	5.695.500
PROTECCION	230201	800224979	0	14	4.693.200	0	0	0	4.693.200
EPS (Administradoras: 7)				63	5.013.000	0	0	0	5.013.000
SANTAS	EPS005	800251440	6	7	515.900	0	0	0	515.900
NUOVA E.P.S.S.A.	EPS037	900156264	2	14	1.178.100	0	0	0	1.178.100



RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	ACT. ECO
M 90587343	5	FUNDACION IMPACTO RECUPERACION	9489
MINI-DEP	17-1	DIRECCION	TIPO DE EMPRESA
		CRA 27 A 4934	Juridica
		TELEFONO	EXENTO DE PARAFISCALES
		31222091439	0

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION					
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	FECHA PAGO
2026-03	2026-04	37057095	E	2026-04-14	2026-04-14
Nº AFILIADOS	REF. DE PASO (PIN)	FECHA LIMITE PASO	ESTADO PLANILLA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
63	37057095	2026-04-14	Pagada	TODOS LOS GENIROS	TODOS
				VALOR PAGO	INTERES X MORA
				32.498.000	0
				ENTIDAD RECAUDO	BANCO DAVIVIENDA

N.	ID	EMPLEADO	MODALIDAD DE SALARIO	NOVEDADES												DÍAS			PENSIÓN			SALUD			CCF			RIESGOS			TARIFA PARAFISCAL			ESAP	MIN	Tot	Evento de Parafiscación	Actividad Económica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357

Manizales, 17 de Abril de 2026

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL  
JOHNATAN SONELLY GIRALDO OCAMPO  
TP.300591-T

**CERTIFICA QUE:**

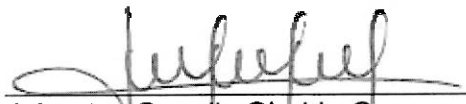
La **FUNDACION IMPACTO RECREACION** con Nit 900.587.343-5, es una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), clasificada dentro del Régimen Ordinario del Impuesto sobre la Renta.

En virtud de lo anterior, y conforme a lo establecido en el artículo **114-1 del Estatuto Tributario**, se deja constancia de que la entidad se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y del 8.5% correspondiente al aporte patronal en salud, para aquellos trabajadores que devenguen individualmente menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Lo anterior, dado que la **FUNDACION IMPACTO RECREACION** tiene la calidad de contribuyente del impuesto sobre la renta y cumple con los presupuestos legales para la aplicación de dicha exoneración. No obstante, la entidad continuará efectuando los aportes al Sistema General de Pensiones y los aportes parafiscales y de seguridad social que no estén cobijados por esta exoneración.

Este certificado se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines legales pertinentes.

En constancia,



Johnatan Sonelly Giraldo Ocampo  
**T.P. No. 300591-T**  
Revisor Fiscal

Manizales, 17 de Abril de 2026

**Señores:**

**HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMARÍA  
CALDAS**

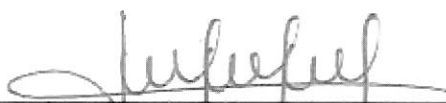
***REF: APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL***

Para los trámites internos y gestión de documentos en cuanto a contratación se refiere, en calidad de Revisor Fiscal de la Empresa **FUNDACION IMPACTO RECREACIÓN**, identificado con Nit. 900587343 - 5, me permito **CERTIFICAR**, que la empresa referenciada se encuentra a **PAZ Y SALVO** en pagos para Seguridad Social, **ARP** y parafiscales.

Igualmente, manifiesto que La **FUNDACION IMPACTO RECREACIÓN** no ha sido moroso con el Estado por ningún concepto durante los anteriores seis meses y está al día con sus obligaciones.

Sin ser otro el particular agradezco la atención prestada.

Cordialmente;



---

Johnatan Sonelly Giraldo Ocampo  
**T.P. No. 300591-T**  
Revisor fiscal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141218748733



(415)7707212489984(8020) 000014121874873 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 8 7 3 4 3 | 5

6. DV

12. Dirección seccional

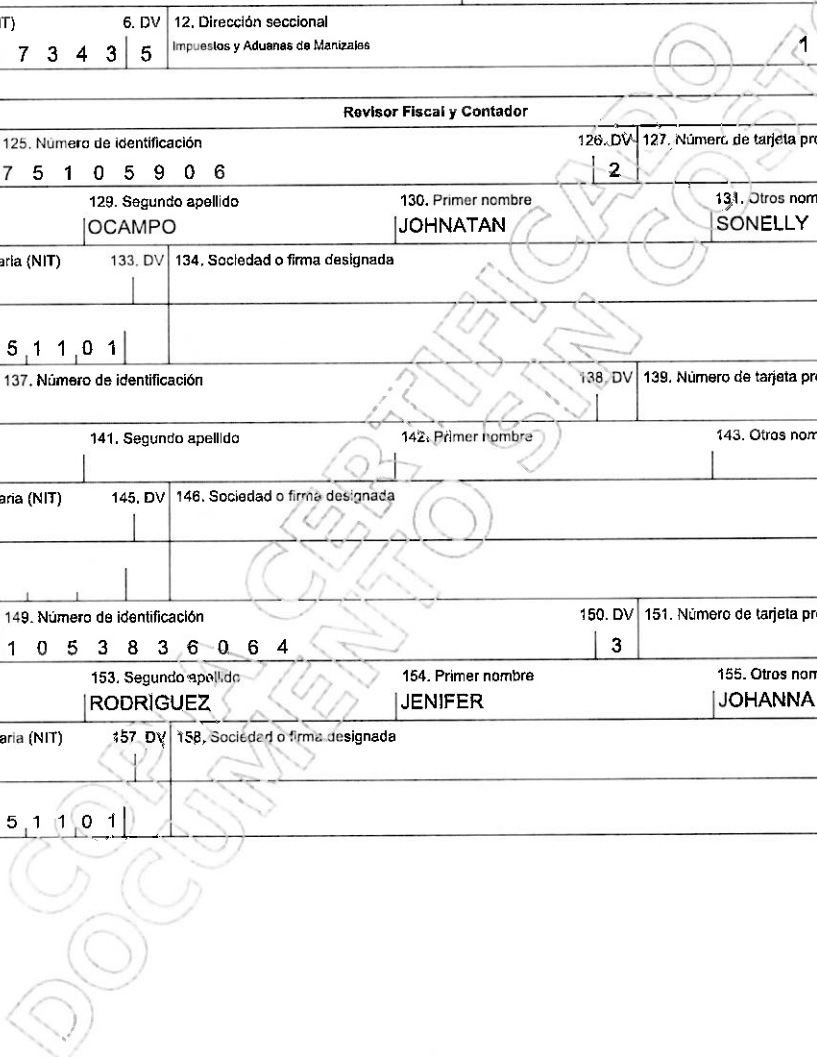
Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1-0

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 7 5 1 0 5 9 0 6	126. DV 2	127. Número de tarjeta profesional 3 0 0 5 9 1
	128. Primer apellido GIRALDO	129. Segundo apellido OCAMPO	130. Primer nombre JOHNATAN	131. Otros nombres SONELLY
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 1 1 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 1 0 5 3 8 3 6 0 6 4	150. DV 3	151. Número de tarjeta profesional 2 8 3 4 4 5
	152. Primer apellido RINCON	153. Segundo apellido RODRIGUEZ	154. Primer nombre JENIFER	155. Otros nombres JOHANNA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 1 1 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141218748733



(415)7707212489984(8020) 000014121874873 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 8 7 3 4 3 5 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales 113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 14. Buzón electrónico 1 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 4 3 3 3 4 4 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ARCILA	116. Segundo apellido CALDERON	117. Primer nombre FRANCIA	118. Otros nombres LILIANA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 1 2 1	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 5 3 7 9 4 4 9 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ARCILA	116. Segundo apellido CALDERON	117. Primer nombre HECTOR	118. Otros nombres JAVIER	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 2 0 6	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 4 3 1 3 9 3 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CALDERON	116. Segundo apellido ARCILA	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres NELLY	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 1 2 1	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141218748733



(415)7707212489984(8020) 000014121874873 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 8 7 3 4 3 | 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 1 3 0 1 2 8	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 2 4 3 3 3 4 4 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ARCILA		105. Segundo apellido CALDERON		106. Primer nombre FRANCIA	
	107. Otros nombres LILIANA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre 107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141218748733



(415)7707212489984(8020) 0000141218748733

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 8 7 3 4 3

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza   
 65. Fondos   
 68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas   
 66. Cooperativas   
 69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados   
 67. Sociedades y organismos extranjeros   
 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 3 0 1 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 1 2 8	
77. No. Matricula mercantil	0 0 5 0 0 1 6 7 3 6	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 0 1 2 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 0 1 2 8		-
2	8 1	2 0 1 7 0 1 2 3		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

2. Concepto   Actualización

4. Número de formulario 141218748733



(415)7707212489984(8020) 000014121874873 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 8 7 3 4 3 5 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales 14. Buzón electrónico 1 Q

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1 25. Tipo de documento 26. Número de identificación 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres 35. Razón social FUNDACION IMPACTO RECREACION 36. Nombre comercial 37. Sigla IMPACTO RECREACION

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Caldas 1 7 40. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1 41. Dirección principal CR 27 A 49 34 42. Correo electrónico impactorecreacion@hotmail.com 43. Código postal 44. Teléfono 1 6 0 6 8 8 5 4 5 5 9 45. Teléfono 2 3 1 2 2 2 9 1 5 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2	51. Código
9 3 2 9	2 0 1 3 0 1 2 3	5 6 2 9	2 0 1 8 0 8 0 2	9 0 0 7 7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26  
 05- Impo. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales  
 07- Retención en la fuente a título de renta  
 09- Retención en la fuente en el impuesto  
 14- Informante de exogena  
 42- Obligado a llevar contabilidad  
 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA  
 52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre ARCILA CALDERON FRANCIA LILIANA  
 985. Cargo Representante legal Certificado



## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

### CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 24333447 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/04/2026 09:40 PM



Código Verificación: **V7N1KLZB3M**

Válida hasta: **06/07/2026**

---

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/04/2026 09:38:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **24333447** y Nombre: **FRANCIA LILIANA ARCILA CALDERON.**

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137702391** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112





**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**

### **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

#### **La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 09:37:37 PM horas del 06/04/2026, el ciudadano identificado con:

**Cédula de Ciudadanía N° 24333447**

**Apellidos y Nombres: ARCILA CALDERON FRANCIA LILIANA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección. Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelía, Bogotá D.C.  
Atención administrativa. Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-<br/>atc@policia.gov.co)

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

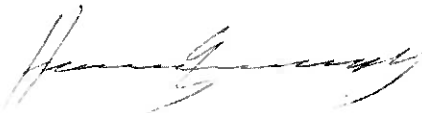
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 21:33:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	24333447
Código de Verificación	24333447260406213325

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 21:34:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005873435
Código de Verificación	9005873435260406213428

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 293890568



PIB  
21:36:32  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona IMPACTO RECREACION identificado(a) con NIT número 9005873435:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.



Bogotá DC, 06 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCIA LILIANA ARCILA CALDERON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 24333447:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:59:20 horas del 17/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **24333447**, Apellidos y Nombres **ARCILA CALDERON FRANCIA LILIANA**

## NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL SAN ANTONIO DE VILLAMARIA**, con NIT **890801944-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018" con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

---

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

### ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Ver Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

**Teléfono**

**Móvil** 3122291559

**Fax**

**Correo electrónico** impactorecreacion@hotmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado	
2016	1,728,978,242		0	6

[Editar datos resumen](#) [Editar datos completos](#)



Buscar...

Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

Áreas de Interés

Configuración Entidad Estatal / Proveedor


Administración de usuarios

Recomendaciones (no disponible)

Biblioteca de documentos

Suscripción a notificaciones

Información general

**Logo de la entidad**   
**Nombre de la entidad** FUNDACION IMPACTO RECREACION  
**Nombre abreviado** FUNDACION IMPACTO RECREACION  
**Fecha de creación** 21/06/2017 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
**País de origen** COLOMBIA  
**Tipo de documento** NIT  
**Número de documento** 900587343  
**Tipo Entidad Estatal / Proveedor** Entidades sin ánimo de lucro  
**Código UNSPSC**  
**Zona horaria**  
**Idioma**  
**Moneda por defecto**  
**País** COLOMBIA  
**Ciudad** Caldas  
**Municipio**

Información de contacto

**Dirección** CARRERA 27 A No. 49-34  
**Código postal**  
**Teléfono de oficina** 8854559  
**Fax de oficina**  
**Correo electrónico de la oficina** impactorecreacion@hotmail.com  
**Correo electrónico para notificaciones SECOP II** impactorecreacion@hotmail.com  

Dirección	Estado	País	Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Página web

**Página web**  
**Facebook**  
**URL linkedin**  
**URL de youtube**  
**Twitter URL**

Contacto principal

**Título**  
**Nombre** FRANCIA LILIANA ARCILA CALDERON  
**Cargo**

¿FUNDACION IMPACTO RECREACION realizó donaciones?

Sí  No

Las donaciones realizadas por FUNDACION IMPACTO RECREACION que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

### 2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

FUNDACION IMPACTO RECREACION, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí  No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO	\$117.000.000,00

## 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de FUNDACION IMPACTO RECREACION, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

### 2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual FUNDACION IMPACTO RECREACION celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí  No

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual FUNDACION IMPACTO RECREACION celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual FUNDACION IMPACTO RECREACION celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí  No

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual FUNDACION IMPACTO RECREACION celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual FUNDACION IMPACTO RECREACION celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí  No

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual FUNDACION IMPACTO RECREACION celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

### 2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

HOSPITAL SAN ANTONIO VILLAMARIA CALDAS

Lugar de sede

País COLOMBIA

Departamento CALDAS

Municipio VILLAMARÍA

Dirección ["cra 6 nro 568"]

Cargo o función que cumple CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

### 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE FUNDACION IMPACTO RECREACION.

#### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo FUNDACION IMPACTO RECREACION en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	\$27.004.268.803,00
Ingresos no operacionales	\$29.825.886,00
Otros	
TOTAL	\$27.034.094.689,00

Las cuentas bancarias de FUNDACION IMPACTO RECREACION en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$367.420.857,00

Los bienes patrimoniales de FUNDACION IMPACTO RECREACION son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de FUNDACION IMPACTO RECREACION a la fecha son:

Concepto	Saldo
----------	-------

Tipo de declaración

PERIÓDICO

Fecha de publicación

2026-04-17 14:31

Razón social

FUNDACION IMPACTO RECREACION

NIT

900587343

DV

5

Lugar de ubicación

País

COLOMBIA

Departamento

CALDAS

Municipio

MANIZALES

Clase de entidad

Sociedad sin ánimo de lucro

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal

Sí

No

Servicios de la entidad:

ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA, CATERING DE EVENTOS, LOGISTICA DE EVENTOS, RECREACIÓN, ENTRE OTROS

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre

Segundo nombre

Primer apellido

Segundo apellido

FRANCIA

LILIANA

ARCILA

CALDERÓN

Documento de identificación del representante legal

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

24333447

Lugar de nacimiento del representante legal

País

COLOMBIA

Departamento

CALDAS

Municipio

MANIZALES

Lugar de domicilio del representante legal

País

COLOMBIA

Departamento

CALDAS

Municipio

MANIZALES